

El Noticiero de Soria

Se publica Miércoles y Sábados.

AÑO VI.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 413.

Sábado 1.º de Septiembre de 1894.

Conversión de un anarquista

El autor del crimen espantoso del Liceo en Barcelona ha reconocido sus errores; de anarquista furibundo, se ha tornado cristiano convencido. Si protesta duramente contra algo, es contra los explotadores de la credulidad y la miseria de los obreros. Cediendo á sugerencias de su conciencia y la evolución de sus pensamientos hacia la verdad y la razón se confesó con el jesuita P. Goberna. Creíase que moriría inconfeso é impenitente, creíase que mantendría su estoicismo y energía de falso apóstol, la fé le ha tocado el alma y tras la confesión viene la voluntaria penitencia.

Salvador se muestra expansivo, más dueño de sí.

Un poco de historia.

—Se cree (habla Salvador) que respondió el crimen del Liceo al grito de Pallás «la venganza será terrible». ¡Nada más inexacto! Mi proyecto fué madurado en Valencia, cuando estuve preso. Entonces dije: —Cada palo que ha caído sobre mi, costará lágrimas de sangre. Murió Pallás, pero sus palabras en mí nada influyeron

Yo no tenía que vengarle. No es esto decir que yo no estuviera conforme con Pallás. El y yo éramos los hombres de acción en el anarquismo de aquí. Nos comprendíamos y nos completábamos. En cierta ocasión estuvimos á punto de hacer una sonada, en plena Gran Vía; yo tenía una bomba y él había planeado la acción.

Si Pallás no hubiera hecho lo que hizo, no por esto habría yo desistido de mi empresa; y si hubiéramos realizado el propósito á que me refiero antes, no habrían sido veinte ni treinta, habrían sido por cientos las víctimas de nuestro atentado.

Salvador filósofo.

Durante mucho tiempo yo he creído que únicamente por el terror podían ser borrados los desniveles sociales. Tan conscientemente comprendía yo y realizaba la misión que me impuse, que no entendí fuera delito castigar á los explotadores de los que trabajan y sufren. Pero desde que me veo preso, en tantos días de soledad y meditación, he leído y releído á Balmes; su admirable filosofía me ha convencido

he llegado á un análisis de sus obras, y he adquirido el convencimiento de que únicamente por la abundancia del bien puede llegarse á la anulación del mal, y no por la abundancia de los bienes materiales, sino del bien inherente á la posesión del concepto de lo bueno y lo justo. Yo creía proceder en justicia cuando realicé el atentado del Liceo; hoy veo que la justicia no inspiró acto semejante. En todo cuanto ahora realizo y me propongo realizar, obedezco solo á las enseñanzas de Balmes; de cuyos textos estoy saturado. Si los hombres los conociesen como yo los conozco y los practicasen como yo me siento capaz de hacerlo, otro sería el estado de la sociedad.

Explicaciones.

El odio al capital movió mi brazo y extravió mi mente. Le suponía el mayor enemigo de los desheredados, pero ahora veo que el enemigo mayor del obrero no es el capital. Los centros políticos en que se le halaga y domina, son sus peores consejeros. Malo es ir á la taberna, malo es acudir á sitios de juego y de corrupción, pero es peor formar parte de asociaciones cuyo único objeto positivo es servir de pedestal á quienes explotan la credulidad y la ignorancia populares.

Explotados por sus patronos

explotados por los que se dicen sus redentores, los hijos del trabajo apenas ganan para atender á sus crecientes necesidades. Sin ir mas lejos, el ejemplo del propagandista Pablo Iglesias demuestra la verdad de lo que digo. Y el tal Iglesias es un desgraciado. Yo no envidio sus prosperidades; porque son á costa del sudor de los pobres; y no se redime al pueblo viviendo á costa suya.

—La felicidad de los obreros como la de todos los hombres, está en vivir dentro de su hogar más que en los centros á que concurren perdiendo en ellos las horas que deberían consagrar á sus hijos y á sus deberes. Hoy comprendo todo esto, y como lo comprendo y lo siento, lo digo.

La conversión.

Hace meses que una persona de piadosos sentimientos, visitando á Salvador, le preguntó si tenía inconveniente en dejar colgar á la cabecera de su cama un escapulario de la Virgen, Salvador contestó:

—Como no puedo impedirlo que usted lo que quiera.

—Algún empleado de la cárcel, al ver el escapulario le dijo:

—¿Qué es eso? ¿Vamos por el buen camino?

—No señor; ahí han puesto

eso y ahí está hasta que un día lo coja y lo tire...

—¿.....?

—...hasta que un día pida que lo retiren de ese sitio.

Este antecedente conviene sea tenido en cuenta, porque tal vez el regalo del escapulario fuera la determinante de la conversión del famoso anarquista. Oigamos á éste:

—Algunas personas, desde los primeros días de mi prisión me hicieron ofertas para ver si á cambio del bienestar y del porvenir de mi hija claudicaba yo. Rechacé las ofertas. Yo no podía rectificarme sino por convencimiento. Si en un dilema me hubieran puesto diciéndome: Tu hija ó tus ideas, —habría dicho: Que mi hija sea sacrificada conmigo. Hoy, gracias á Balmes, he conocido la verdad. Hoy no soy anarquista. Hoy deploro con toda mi alma lo que hice. Hoy por propio impulso he llegado á lo que no hubiera consentido cuando tenía carácter de imposición. Mis ojos ven claro; la luz que me ilumina es la de la verdad, y á la verdad me debo. Yo he tachado de inhumanos á mis guardianes, y ahora reconozco que sólo han hecho lo que su obligación les imponía. Una tarde vino á verme un religioso. Yo le dije:—Usted, en el uso de su autonomía, podrá verme y hablarme, no he de

—16—

ESCENA 9.

El mismo, alcalde y comparsa.

- A. Hoy le felicita á V. del pueblo la Comisión hoy tomareis posesión... de este pueblo sois el Juez Mas ya sabeis es costumbre, un discurso referir al acto de recibir la vara, con juramento de ser fiel al cumplimiento de este distinguido cargo.
- F. Ya lo se, mas sin embargo, aunque muy corta es mi ciencia hablaré, con la indulgencia de todos los circunstantes. ¿Estan todos? (Todos) Si.
- F. Adelante Sea entre todas las cosas... (Todos en voz baja repiten esto)
- F. Señores; yo soy el Juez

—13—

- que votar por Don Joaquin.
- N. Al contrario por V. ahora vamos á la casa á votar, y ver que pasa (Los dos) Tio Facundo hasta despues.

ESCENA 7.

Facundo.

- F. Será cierto, vive Dios que si me sacáran juez ya me haria de temer. ¡Ay de aquel que obrara mal ¡ay pobre del que cogiera! Todo el Código penal caerá sobre su mollera. Yo desterraré del pueblo al díscolo, inobediente, yo he de dejar un recuerdo á esta maldecida gente.

impedirlo; pero en uso de la mia me sentaré en ese rincón y volveré la cara á la pared y no lo oiré. Hoy, á ese mismo religioso le escucho y le admiro.

Un tiempo hubo en que, á tener un revolver ó una bomba habria destrozado á quien se me acercara; hoy recibo á todos como si fueran mis hermanos. Soy otro sin dejar de ser el mismo, porque siempre fui atento con todo el mundo.

Como piensa morir.

A no haberme tocado la gracia divina, yo iria á la muerte altivo y sereno; mas sereno y altivo que Pallás; creyendo que aun en aquel trance realizaba una misión beneficiosa á la humanidad. Pues ahora tengo empeño en morir creyente y cristiano. Ahora pienso ir á mi fin con la entereza de la contrición, con el fervor del arrepentido. Pequé y pago mi culpa. Se que mi crimen ha sido el más ruidoso, sangriento y anatematizado de los habidos en muchos años, y quiero que se vea que no se me oculta su magnitud, y que la correspondo con la de mi arrepentimiento.

Temores de Salvador.

He dispuesto comer en adelante con el empleado que me guarda; no tengo miedo á nada, pero conozco á mis antiguos amigos. He sido anarquista, y sé de lo que son capaces. Mi conversión les mortificará mucho y pueden hacerme pagar cara. No tomaré, pues, alimentos hechos para mi solo. Comeré de los que otros coman.

—¿Pero (le preguntamos) habrá quien se atreva á semejante cosa?

—Y á treinta cosas peores; usted no los conoce como yo. Es un error creer que se ha limpiado á Barcelona de anarquistas. En fin, que no las tengo todas conmigo, y si la ley y mi suerte se han de cumplir, no quiero se cumplan los designios de los que hoy son mis enemigos.

Salvador dominico.

Ayer confesé, y para el acto de recibir á Nuestro Señor piénsa invitar á un respetable caballero, que creo es algo del marqués de Comillas, y á varios otros señores de análoga posición. Ya que mi delito fué contra el capital, que los representantes del capital sean testigos de mi penitencia y que reciban mi súplica de perdón. También pienso invitar á este acto á un tío mío, párroco de Valierrobres.

Además, ingresaré en la orden dominicana y vestiré su santo hábito en este mismo encierro. Mañana hablaré de esto con mi confesor (el padre Goberna) y el arreglará la realización de mis deseos. La ceremonia se hará pasado mañana ó el miércoles, cuando mi confesor disponga. En suma: Fui anarquista, fui criminal; hoy soy un pecador que se arrepiente, sé donde está la verdad y quiero morir en ella y con ella en el corazón y en el entendimiento.

Salvador y su hija.

Mi gratitud á cuantos por mi hija se interesen. Sólo por ella siento morir y siento lo hecho. ¡Dejarla en el mundo desamparada, cuando yo debía velar por su porvenir y vivir para hacerla dichosa! Su recuerdo arranca lágrimas á mis ojos y me domina por completo.

Para mí no he querido nunca nada; para mi hija lo quiero todo. Soy egoísta por primera vez; cuanto por ella quieran hacer las buenas almas, la mía lo agradece y pide á Dios las bendiga.

Tenemos, pues, á Salvador convertido, arrepentido y en vísperas de morir como nadie suponía: cristiana y resignadamente.

El anarquista Santiago Salvador se ha confesado y ha recibido la Sagrada Comunión en la capilla de la cárcel, mostrando grandísimo recogimiento y devoción.

Al acto han asistido poquísimas personas, y por deseos expresados por el reo á su confesor, no se hallaba presente ningún periodista.

Salvador ha reiterado á cuantas personas estaban presentes su deseo de que la sociedad le perdone, y sus propósitos de pasar el resto de su vida haciendo penitencia.

Al administrar el padre Goberna la Comunión al anarquista Salvador, pronunció una sentida plática celebrando la conversión.

También comulgó la hermana de Salvador.

Este vestía traje de burgués camisa blanca y corbata; oyó misa sin cadenas; pidió que se le retratara en grupo con su familia, exigiendo que no sea el fotógrafo de la cárcel el encargado del retrato porque lo hace muy mal.

Noticias

De Soria y la Provincia.

El día treinta del actual ter-

mina el plazo concedido para los aprovechamientos de pastos de los once montes pertenecientes á la Comunidad de Soria y su Tierra titulados Avieco, Berrun, Matas de Lobia, Pinar Grande, Razón, Rivacho Robledillo, Roñanuela, Santa Ines Toranzo y B. rdugal y desde 1.º de Octubre próximo quedarán acotados para toda clase de ganados hasta que se expida por el Ingeniero Jefe del Distrito forestal la licencia escrita para el aprovechamiento de los pastos de cada uno de ellos durante el próximo año forestal.

—o—

Corrida de novillos.

El domingo nueve del actual tendrá lugar en la plaza de toros de Soria, una corrida de novillos de la acreditada ganadería de Don Victoriano Marco.

El espada encargado de matarlos será Telesforo González (a) *El Americano* que hace pocos días fué tan aplaudido por los sorianos.

Como sobresaliente de espada figurará Eduardo Albasan (*Bonifa*) sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan, siendo banderilleros Emilio Estrens (*Valencia*) Antonio Sierra (*Serranito*) y también formarán parte de la cuadrilla algunos de los aficionados de Soria.

La corrida promete hallarse muy animada y concurrida.

—o—

El miércoles último se halló en nuestra Capital el Excelentísimo Sr. Marques de Novaliches que visitó á las Autoridades y varios amigos particulares regresando por la noche á su próxima finca de Sinova.

—o—

Detenciones.

En el pueblo de Barcones por reyerta entre varios vecinos fueron detenidos dos de ellos y en Nepas otro sugeto como presunto autor de un hurto de dos fanegas de trigo.

—o—

Sensible desgracia:

Segun nos dicen, en Valdeavellano de Tera un niño de trece años, enredando con una arma de fuego, produjo la muerte á una hermanita de tres que se hallaba en el lecho.

—o—

Se ha renovado por seis años el contrato de arriendo del palacio del Conde de Gómara para Oficinas de este Gobierno civil de provincia.

—o—

El acreditado Colegio de enseñanza titulado de Santa Teresa de Jesús en esta Capital va á sufrir estos días importantes reformas.

—o—

Son en verdad maravillosos y sorprendentes los efectos curativos de este preparado.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Ricardo Pravia y Vico, Médico Cirujano, Socio del Ateneo de Internos de la Facultad de medicina de la Universidad Central, individuo de la orden de caballos Hospitalarios de San Juan, ex-practicante por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid y del Hospital de la Princesa, etc., etc.

Certifico: Que habiendo empleado en diferentes casos los Sulfatos de bismuto y cerio preparados por el distinguido farmacéutico de Almería Sr. Vivas Perez he obtenido excelentes resultados en las dispepsias, pirosis y vómitos y me ha producido efectos sorprendentes en los catarras gastro-intestinales y diarreas de los tísicos.

ESCENA 8.

Facundo y un alguacil.

- A. El Señor Ayuntamiento con este oficio me envia
- F. Tal vez sea el nombramiento, leámoslo (lee)
Sr. D. Facundo del rey,
Hoy como V. sabe se ha procedido como lo manda el artículo 9 Ley del 20 de Agosto, á la votación y elección para el desempeño del cargo de Juez de paz; habiendo V. sido el elegido y propuesto por el Señor Gobernador de la provincia, le felicitamos por haber sido distinguido con tan honroso cargo.
El Alcalde Pedro Perez,
pues Señor, soy Don Usia el Código voy á leer que estará en este cajón porque es muy bueno estudiar ahora que tengo ocasión la recompensa, el castigo,

que al malo se debe dar.

(Lee)

Capítulo primero todo el que infrinja la Ley sancionada en 20 de Enero y promulgada oportunamente en dicho mes será arrestado y si reincidiese, presentado ante el tribunal, el cual juzgará segun su conciencia. Del robo en exceso y sin necesidad. Justo, justo, así se hará. Vamos á ver el segundo. Ley del 18 de Abril... Todo lo hará Don Facundo. Mas me se ofrece una duda y es como me voy á firmar pero voy á cavilar que es un poco arduo el asunto, (parase un poco)

El Usia Don Facundo, de este pueblo, juez de paz, ris, ras, rubrica y punto, por que no la falsifiquen, que vivimos en un mundo, que de hacerlo son capaz.

Tambien me han da lo buen resultado en el eczema, por lo que considero muy útil su empleo, en algunas lesiones húmedas de la piel, bien sea en polvo ó pomada. Y para que pueda hacerle constar el interesado, doy la presente en Ojos (Murcia) á 20 de Julio de 1899.—Ricardo Pravia.
(Véase el anuncio en cuarta plana)

—o—

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 38,8 grados y la mínima de 9,8. El termómetro señaló 23,0 á las nueve de la mañana y 22,4 á las tres de la tarde.
El barómetro indica buen tiempo.

—o—

COMUNICADO.

Sr. Director de *El Noticiero de Soria*:
Soria 31 de Agosto de 1894.

Muy Sr mio: Tenga V. la bondad de dar cabida en su periodico al adjunto comunicado.

Habiéndome dado de alta á debido tiempo en la Contribución territorial: resulta que el recaudador de contribuciones me pasó para su cobro dos recibos, uno del que suscribe y otro del anterior dueño, y naturalmente me extrañó y le llamé la atención al Sr. Recaudador y me dijo que esto debía ser equivocación de la Oficina que no habrían dado de baja al anterior poseedor pero que él no tenía más remedio que hacerlos efectivos ó so pena de proceder al embargo, que esta equivocación no podía ya subsanarse hasta el siguiente ejercicio en el cual se me rebajaría el importe del recibo de las 4 trimestres, que al efecto tenía que poner una instancia á la Administración de Hacienda para que se me rebajase, pues en la misma circunstancia se encontraban varios. Pues bien, Sr. Director, accedí á ello, pagué los cuatro trimestres, pasé la instancia, la acompañé con la cédula personal y recibos, y resulta que todo ha sido nada entre dos platos, que no se me ha rebajado nada y aún el susodicho recibo venía en la cartera del Sr. Cobrador, pero por esta vez no me aconsejó éste Señor pagase, pues se contentó con guardárselo y nada más, ocurriendo las mismas circunstancias que en el pasado año, pero creo Sr. Director que por quien corresponda se ordenará la devolución al Señor Recaudador de esa suma ó castigarle por no haberlo hecho efectivo igualmente, como hizo antes.

Le anticipa las gracias Señor Director suyo afmo y S. S.
Un Contribuyente.

Recuerdo de Soria de 1894.

La lista de suscripción se ha aumentado con los nombres de los Señores siguientes:

- De Soria.**
Don José Manrique 1 ejemplar.—D. Ricardo Hernández 1.—Don Andrés Avclino 1.—Doña Purificación Escudero 1.—D. Pedro Brieba 2.—D. Santiago las Heras 1.—D. Antonio Carrillo de Albornoz 2.—Don Isidro Robles 1.—D. Eladio Peñalba 1.—D. Eduardo Urraca 1.—D. Eusebio Dominguez 1.—D. Nicolás Rabal 1.—D. Nemesio de Pablo 1.—D. José Sanz Zornoza 2.—D. Millán Llorente 1.—D. Juan José García 3.—D. Lofenzo Aguirre 1.—D. José López de Ceraín 3.—D. Lamberto Gascón 1.—Don Cipriano Cacho 2.—D. Santiago Mozas 1.—D. Francisco María L calle 1.—D. Miguel Ramos 1.—D. Natalio Jiménez 2.—Srtas. Hijas de B. Calahorra 2.—D. Conrado Maestre 1.—D. Serapio de Mignel 1.—Don Lucas Alameda 1.—Excelentísimo Sr. Marqués de Novaliches 6.—Pedro García Olallia 1.

- De fuera de la Capital,**
Don Quintin Egido 1 ejemplar.—D. Bernabé Merino 1.—D. Isidro Hernando 1.—D. Pio Ballano 1.—D. José Serrano Parraga 1.—Don Inalencio Puertas 1.—D. Cesareo Borque 1.—D. Miguel Gómez Rubio 1.—D. Modesto Ortega 1.—Don José Vera 1.—Doña Suceso Luengo 1.—D. Ladislao Carrascosa 1.—D. Federico Uzujiaga 1.—Sres. Lapuerta y Mautte 1.—D. Pedro Lucia 1.—D. Gregorio Santa Cruz 1.

Los trabajos recibidos para el *Recuerdo* y admitidos por la Dirección hasta hoy (además de los citados en los números anteriores) son, uno de D. Antonio Carrillo de Albornoz, otro de Don Conrado Maestre y otro de D. Lorenzo Aguirre.

En Madrid pueden hacerse suscripciones al *Recuerdo* en el Estanco de la calle del Desengaño número, 18 á cargo de D. Simeón Baquera el cual tomará nota de ellas.

Se ruega á los Sres. que remiten la circular de suscripción al *Recuerdo* y no hayan visto figurar su nombre en la lista de suscriptores, se dignen manifestarlo pues la omisión consistirá en que no se haya recibido por el correo la hoja devuelta.

Instrucción pública.

—o—

Movimiento de fondos.

Libramientos.

Por la ordenación de pagos de la Junta provincial de instrucción pública, se han expedido á favor de los Maestros y Maestras de los pueblos que á continuación se expresan los oportunos libramientos para el pago de sus haberes á saber:

Partido de Almazán.

Por el 4.º trimestre de 1892 á 93 y por el 2.º y 3.º de 1893 á 94.—Castojar Casillas

Por el 4.º de 1893 á 94.—A banco Castojar, Casillas, Centenera de Andaluz, Coscurita, Centenera, Bordeje, N-guillas, Villalva, Monteagudo, Moron, Señuela, Puebla de Ece, Seron.

Partido de Agreda:

Por el 4.º trimestre id.—Castejon Cigudosa, Fuentebella, Pozalmuro, Castrjon.

Partido del Burgo.

Por el 4.º id.—Miño de San Esteban, Modamio, Nafria de Uero Rejas, Valdeavlin, Navaleño, Retortillo Valtemaluque, Sotos, Valdeavellano; Valdelinares, Velasco

Partido de Medinaceli.

Por el 4.º id. Mezquetillas, Yelo

Partido de Soria.

Por el 4.º de 92 á 93.—Fuentebella.

Por el 4.º de 93 á 94.—Aldehuelas, Valloria, Villaseca Deza, Duruelo, Portillo, Quintana Redonda Llamas, Izana, Rollamienta, Sotillo del Rincon, Molinos de Razon, Ventosa de la Sierra. Nomparedes.

NOTICIAS.

La delegación de Hacienda de esta provincia ha ingresado en la Caja especial de primera enseñanza, por el Ayuntamiento de Medinaceli y á cuenta de los recargos municipales de este, la cantidad de 194 pesetas, con destino al pago de las obligaciones del ramo.

—o—

Los maestros de Caspe han comunicado al gobernador de la provincia que cierran sus escuelas hasta tanto se les abonen las 37 mensualidades que se les adeuda.

—o—

D. E. P. Ha fallecido en Tajuera, el Maestro de primera enseñanza D. Rufino Sanz Gil, despues de una larga y penosa enfermedad.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

—o—

Se han presentado á la Inspección provincial de 1.ª enseñanza, bastantes instancias de Maestros solicitando escuelas interinamente; pero por ahora podrán colocarse pocos, á causa del corto número de ellas que hay vacantes, hasta que las Maestras que han obtenido nombramientos para otras en el último concurso no tomen posesión de ellas y dejen las que desempeñan en la actualidad.

—o—

Anuncios

de inserción preferente.

APRENDIZ—Se desea uno de Soria en la Imprenta de este periodico de 13 á 14 años de edad que sepa leer y escribir.

ENFERMOS

Hoy se dá vista á los ciegos, se cura á los sordos, las molestas enfermedades del estómago y de las vias urinarias desaparecen, se combate con éxito la esterilidad é impotencia y la ceguera terna de la tisis y de otros padecimientos habidos antes por incurables.

CONSULTA ESPECIAL

en SORIA, calle del Collado, número 57, casa de huéspedes de Doña Venancia Lafuente, (antes de Doña Polonia), desde el 18 de Septiembre próximo hasta el 10 de Octubre, ó algunos días más si el estado de los enfermos lo exigiese, por el reputado Oculista y Ginecólogo Dr. M. Mardones, premiado varias veces en la facultad de Medicina de Madrid, y muy conocido en la provincia de Soria, por las muchas curaciones hechas y varias operaciones practicadas en las repetidas veces que la ha visitado, curando sin dolor para el paciente por nuevos y rápidos procedimientos. *Rijos, Cataratas, Manchas, Nubes* y todas las enfermedades de la vista que sean susceptibles de curación.

Asimismo para las enfermedades propias de la mujer *histerismo, clorosis (opilación), flujos, desarreglos menstruales*, por defecto y por exceso, tumores (sin operación) y otras, que impiden tener sucesión.

D. José Manrique ha trasladado su bufete de abogado á la Plaza Mayor, núm. 13, principal.

La Vina de Oro.

CALLE MAYOR 25.
El representante de dicho

Establecimiento, participa á todos sus favorecedores y al público en general, que por conveniencia de locales mas espaciosos para la piberia, quedará establecida la tienda desde el día 1.º de Septiembre próximo venidero en la calle Real número 29. Ofrezco á los consumidores, excelentes vinos secos y dulces al precio de 23 céntimos de peseta el litro.

No lo olvidéis; desde 1.º de Septiembre en la calle Real número 29, con espacioso jardín para poder tomar el fresco y recrearse.

VENI—VIDI—VINCI.

Este es mi lema; llegad todos nobles, plebeyos, jóvenes y viejos, el alto dignatario y el cesante, el humilde criado y el labriego, los empleados y los comerciantes pues todos quedarán muy satisfechos de la promesa que hago de agradecerles.

Veni—vidi—vinci.

Manuel Garcia.

Se vende una Herramienta completa para el oficio de chocolatero.

En la imprenta de este periodico darán razón.

El Sepulcrista Sorianista.

ÚNICA Y EXCLUSIVA EMPRESA DE

POMPAS FUNEBRES DE SORIA

bajo la dirección y propiedad

DE JORGE DE PABLO

Esta antigua casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que además de los féretros metálicos de los Sres. Villazón y Compañía de Madrid, ha recibido un gran surtido de otra fábrica de Cádiz los cuales vende á precios sumamente económicos y con gran rebaja á los que encarguen las diligencias á esta funeraria. Hay cajas de madera desde 2,50 pesetas en adelante.

Esta misma casa se encarga de la colocación del hábito ó mortaja impresión de esquelas, aviso de capilla, y de todas las diligencias necesarias; pues con escoger el funeral que quieran se haga, ya la casa se quita de cuidados sin tener que intervenir con nadie más que con el expresado Sr. de Pablo.

También se encarga de traslación de restos, colocación de lapidas, construcción de mausoleos ó panteones, etc.

SERVICIO PERMANENTE

Salvador, núm. 4.—Soria.

Academia de Comercio.

En el próximo mes de Octubre se abrirán nuevas clases en esta Academia teórico-práctica, de las asignaturas siguientes:

Primer grupo. Aritmética.—Cálculos mercantiles.

Comercio. Teneduría de libros.—Caligrafía.

Segundo grupo. Algebra.—Cálculos mercantiles superiores.

Economía política.—Contabilidad.

Ampliación. Geografía Estadística.

Continúa preparando para las oposiciones al Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, Banco de España, Compañía Arrendataria, Correos, etc.

Oliivo, 5, 3.º.—De 4 á 6.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CORVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando la solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables y digeribles. 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos pre dispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, ESOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR **LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**
Cura el asma atacando las causas productoras del mal

TOS

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN
Calmán al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

¡POR SIETE CENTIMOS! -- Se dan cinco sobres y 5 pliegos de papel satinado.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3, bajo,

VINO a 7 reales cantinara de 16 litros para fuera de Soria se vende en la bodega de don Policarpo Dominguez, calle de los Estudios.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

SALINAS SULFATADAS, SULFATO-SÓDIGAS HIPOSULFITADAS

Base purgante, NaO,SO 10³HQ, --gr. 227

Depurativa NaS-gr. 0049

ÚNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial, de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos subterráneos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, África, y Oceanía.

Dirección general por mayor, R. J. Cuávarri, 87. Atocha, 87. MADRID.

-14-

INTERESANTE

A LOS

GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrio, vacuno, y caballar del **CABUNCO** ó **MAL DE BAZO** y á los cerdos del **MAL ROJO**.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100. **SOCIETE DU VACIN CHARBONEUX**; Rue des Pyramides, 11, PARIS.

Dirigir los pedidos al Dr. Dossat, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá también tarifas é instrucciones á los señores Veterinarios y ganaderos que las soliciten.

36-60

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SORIA, — Collado 52, — SORIA.

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

A NUESTROS SUSCRIPTORES
PRIMER GRAN REGALO
BONO-PRIMA remitase este cupón acompañado de 15 pesetas y á vuelta de correo recibirán franco de porte en gran velocidad en la estación del ferrocarril que se desee un **APARATO DE LUZ ELÉCTRICA DOMÉSTICA QUINQUE ELECTRIC PORTATIL** con todos sus accesorios dispuesta á funcionar en el acto, cuyo valor en París es de 30 francos.

SEGUNDO GRAN REGALO
BONO-PRIMA remitase acompañado de 25 pesetas para recibir franco de porte por ferrocarril una **MAQUINA PARA HACER HIELO** y toda clase de helados en 12 minutos. Este aparato última palabra de la industria no debe faltar en ninguna casa.

Nota importante: Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo, se dirigirán al encargado de la remisión, D. J. Muñoz, calle de la Universidad 21, Barcelona.

ENSEÑANZA Ó REPARO DE ASIGNATURAS.—El joven licenciado en ciencias D. Lorenzo Cabrero Latorre, se encarga de dar lecciones á los que quieran perfeccionarse en las asignaturas de Física y Química, Matemáticas y Agricultura.

SORIA, COLLADO, 62

-7-

El Noticiero de Soria.

DOMICILIO: PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.
Suscripciones.—En Soria, un mes, 0,50 céntimos de peseta.—Un trimestre 1,25.—Un semestre 2,50.—Un año 4,50.

Fuera de Soria, un trimestre 1,50.—Un semestre 2,75.—Un año 5 pesetas.

Remitidos.—Lo mismo que los anuncios siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

En el Extranjero, doble precio que en Soria.

Pago anticipado, sin cuya condición no se servirán las suscripciones.

Anuncios.—Se publicarán previo convenio de precio y pago, con la administración del periódico, que hará verdaderas rebajas según el número de inserciones.

RUBINAT

DEL DOCTOR Llorach,
UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.
Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empujones gástricos, infartos viscerales, hiperemias de del encéfalo, herpes, otorrías, (tumores fletos) y contra la obesidad (gordura).
Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Certes, Entresuelo, 476, Barcelona.

Academia Preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES

dirigida por

DON LEON FERNANDEZ FERNANDEZ

Primer Teniente de Infantería
Profesor de preparación para el ingreso en las Academias Militares en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Guadalajara, Mayor Baja, 54.